

México, D.F., a 22 de enero de 2010

**Diputado Francisco Ramírez Acuña,  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los  
representantes de los medios de  
comunicación, al término de su  
participación en la audiencia pública,  
respecto a los Juicios de Amparo en  
revisión promovidos contra la Ley del  
Impuesto Empresarial a Tasa Única,  
en la Suprema Corte de Justicia de la  
Nación.**

**PREGUNTA.-** (Inaudible) seguridad, comunicaciones se están quedando en (inaudible), algunas cuestiones por ahí?

**RESPUESTA.-** La Cámara de Diputados, tal como lo señalamos, hizo en su momento todo el trabajo y proceso legislativo, se observaron de manera muy adecuada todos los conceptos que la propia Constitución nos obliga a los legisladores, como es el precepto constitucional, proporcionalidad, equidad, etcétera.

**Esto ha sido cuidado, nosotros consideramos, desde la Cámara de Diputados y de manera muy concreta la Comisión de Hacienda, que se han cumplido y como lo hemos señalado más que nada es un impuesto de control que nos permita el poder evitar cada día más la evasión fiscal.**

**Como ustedes lo han escuchado, también por la participación de los quejosos, son pagos que posteriormente se acreditan contra otros mecanismos, lo cual nos permite identificar plenamente**

que está en los conceptos constitucionales y de equidad, por lo cual nos sentimos muy tranquilos los legisladores, la Cámara de Diputados, para efecto de que en el momento en que resuelva la Suprema Corte de Justicia lo que considere más conveniente, es un Poder Judicial respetado plenamente por el Poder Legislativo, estaríamos acatándola.

**PREGUNTA.-** La ley establece que en el tercer año de impuesto, en este 2010, tendrían que decidir ustedes, diputados, si se queda con el Impuesto Sobre la Renta o con el Impuesto Empresarial a Tasa Única. ¿Cuándo empieza esa situación?

**RESPUESTA.-** Es un tema que primeramente quisiéramos que quede resuelto por la Suprema Corte y posteriormente la propia Cámara de Diputados estará entrando en esos análisis.

**PREGUNTA.-** Yo quería preguntarle sobre los comentarios del titular de Gobernación, Fernando Gómez Mont, hablando de que las alianzas electorales, equipo muy coyunturales (inaudible) un programa de gobierno, pueden llegar a ser un fraude, usó esta palabra, quería saber ¿si comparte esta opinión del titular de Gobernación?

**RESPUESTA.-** Comparto plenamente lo expresado por el señor secretario de Gobernación, yo también considero que las alianzas no pueden ser simplemente por la búsqueda del poder.

Yo creo que las alianzas tienen que ser para poder generar mejores condiciones y desarrollo, no solamente en las entidades, y con un marco muy direccionado para que tengamos una mejor organización, podamos hacer efectivo nuestros principios de doctrina, nuestra ideología, y yo creo que en estas coyunturas electorales no se nos dan los elementos que estaríamos buscando.

**PREGUNTA.-** ¿Debe en ese sentido el PAN reconsiderar esas posibles alianzas que está explorando con el PRD en algunos estados?

**RESPUESTA.-** No tengo la menor duda que los señores consejeros y miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PAN

estarán haciendo un análisis a fondo con cada uno de estos elementos.

Sin embargo, yo creo que como miembro del Partido Acción Nacional que lo soy, creo que debemos tomar en cuenta las propias necesidades de la institución, de organización y de poder dimensionar nuestros principios de doctrina, nuestros valores, hoy más que nunca donde somos partido gobernante y donde tenemos que hacer una tarea muy directa con la ciudadanía para que lo que pensamos sea lo que se traduzca en actos de gobierno y en tareas propias de una organización política como lo es Acción Nacional.

**PREGUNTA.-** No puedo dejar de preguntarle, el senador Santiago Creel casi ya se destapa en entrevista de radio, diciendo que sí, pues aspira de cierta forma, tiene aspiraciones para el 2012. ¿Cree que es muy temprano; usted qué dice al respecto, también se nos va a destapar el día de hoy?

**RESPUESTA.-**No, no, no. Al contrario, yo vine a destapar los argumentos para defensa del IETU.

No, el senador tiene todo el derecho, como todos los miembros del partido, de poder iniciar algún proceso interno como sería esto. Creo que todavía los tiempos están muy adelantados, pero bueno cada uno de los presuntos o posibles candidatos tiene que medir sus tiempos.

**PREGUNTA.-** Preguntaría, por último, sobre cuestiones de lavado de dinero, han mencionado expertos que hasta el momento han faltado acciones, coordinación en la lucha contra el lavado de dinero en México, si bien ha habido una lucha más del Ejército contra los cárteles de la droga. Su opinión al respecto, ¿qué está faltando para que México pueda avanzar en la lucha contra el lavado?

**RESPUESTA.-** Yo creo que tenemos que avanzar más en temas legislativos, donde podamos tener una gran coincidencia todas las corrientes y grupos políticos y partidistas para encontrar una mejor legislación que nos permita con facilidad detectar esos lavados de dinero y también requerimos de una mayor

colaboración de los gobiernos del mundo para encontrar también esos lavados que se dan en otras partes, en otras latitudes.

Yo creo que es la siguiente etapa en la que tenemos que procesar al mismo tiempo de tener una Ley de Extinción de Dominio más enérgica, que nos permita a todas las instituciones judiciales o policiacas en el país el poder tener mejores herramientas.

PREGUNTA.- Pero ya hay una Ley de Extinción de Dominio, por ejemplo, y me parece no se ha utilizado tanto o no se está aplicando.

RESPUESTA.- Debemos utilizarla más y debemos hacerla más enérgica.

Muchas gracias

-- ooOoo --